

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD DE MADRID

11379 *Resolución de 16 de septiembre de 2020, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones con la Administración de Justicia, de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas, por la que se corrigen errores en la de 28 de julio de 2020, por la que se convoca concurso de traslado entre funcionarios de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia.*

Advertido error en la publicación de la Resolución de 28 de julio de 2020, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se convocan a concurso de traslado plazas vacantes entre funcionarios de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial publicada en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 234, de fecha 1 de septiembre de 2020, se procede a efectuar la oportuna corrección:

En el anexo I se suprime la siguiente plaza, por estar cubierta por funcionario titular:

| N.º Orden | Denominación | ATP | Localidad | Provincia | Vacantes | Resultados | Idioma |
|-----------|-------------------|------------------|--------------|-----------|----------|------------|--------|
| 4398 | OFICINA DECANATO. | TRAMITACIÓN P.A. | MAJADAHONDA. | MADRID. | 1 | X | N |

Madrid, 16 de septiembre de 2020.—El Director General de Recursos Humanos y Relaciones con la Administración de Justicia, Pedro Irigoyen Barja.